

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Guayaquil, Marzo 13 del 2018

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**LA DELICIA TRANSPORTE SALISAMBO S.A.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); así como también que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico.  
Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,



**TNLGA. GINGER CAÑAR ROMERO**  
**COMISARIO**  
**C.I. 0923497838**